

CURSO 2011-2012.
14050. Traducción literaria italiano-español y/o catalán.
Guía docente.

I. DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre de la asignatura:	Traducción literaria italiano-español y/o catalán (14050)
Carácter:	Optativa (5 créditos)
Titulación:	Licenciatura de Filología Italiana Licenciatura de Traducción e Interpretación
Ciclo:	Segundo ciclo
Departamento:	Filología Francesa e Italiana
Profesores responsable:	Juan Carlos de Miguel (Juan.C. Miguel@uv.es). Despacho 20. 6ª planta de la Fac. de Filología. Tel. 963983877.

II. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Esta asignatura es compartida por dos titulaciones, lo que implica dos perfiles de estudiantes diferenciados, que conllevará diferencias en la evaluación. Mientras los estudiantes de la licenciatura de Traducción esperan sobre todo la práctica de una modalidad de traducción que probablemente no han practicado hasta el momento, los estudiantes de Filología Italiana ven en esta asignatura otra oportunidad para practicar sus conocimientos de lengua italiana y para conocer más de cerca algunos autores. En la medida de lo posible, y sin renunciar a la necesaria coherencia, se intentarán satisfacer las aspiraciones de ambos grupos de estudiantes. En cualquier caso se requerirá un conocimiento medio-alto de lengua italiana.

La materia tiene un carácter eminentemente práctico, pues se incidirá en la producción de traducciones del/al italiano al/del español y/o catalán, aunque sin obviar aspectos de sistematización sobre el funcionamiento de las dos lenguas en contraste y sobre la especificidad del texto literario.

III. VOLUMEN DE TRABAJO

ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	2
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	40
PREPARACIÓN DE TRADUCCIONES PARA CLASE	60
PREPARACIÓN DE TRADUCCIONES INDIVIDUALES	16
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	3
ASISTENCIA A TUTORIAS	3
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO EN HORAS	124

Asistencia a clase: 14 semanas x 3 horas = 42 horas

Preparación de traducciones para clase: 40 horas de clase x 1,5 horas = 60 horas

Preparación de traducciones individuales: 4 traducciones individuales x 4 horas = 16 horas

IV. OBJETIVOS

La asignatura tiene un carácter eminentemente propedéutico a un campo muy amplio, tanto por el número de combinaciones lingüísticas implicadas como por la variedad de tipos de textos literarios. El estudiante deberá captar los principios rectores de la traducción literaria y asumir un método de trabajo que le permita afrontar una variedad de textos literarios.

En este sentido los objetivos de la traducción general serán los siguientes:

- La captación de principios básicos del proceso traductor.
- El dominio de los elementos de contraste entre las lenguas italiana y española.
- El dominio de las estrategias fundamentales en la traducción de textos literarios.

V. COMPETENCIAS

- Destrezas de comprensión lectora de textos literarios italianos, españoles (y catalanes), mediante actividades regladas y guiadas, ejercicios más o menos libres, etc.
- Saber conocer los textos literarios, su tipología, los parámetros situacionales (emisor/tipo de público, objeto de la traducción, etc.).
- Ser capaces de traducir textos según distintos públicos y propósitos (traducción íntegra, versión libre).
- Ser capaces de traducir con y sin diccionario, tanto monolingües como bilingües.
- Conocer los instrumentos útiles para la traducción literaria.

VI. CONTENIDOS. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

En una asignatura como ésta, más que de contenidos parece pertinente hablar de procedimientos. Por eso nuestro proceder consistirá en el trabajo con fragmentos de textos literarios o textos literarios completos (en menor medida), teniendo en cuenta los principios enunciados más arriba.

A pesar de lo anterior, se dedicará alguna lección introductoria a poner de relieve las particularidades de la traducción literaria frente a otros tipos de traducción, así como una breve exposición de los instrumentos disponibles para este tipo de traducción.

En cuanto a los textos con los que se trabajará, no es posible en este momento dar una lista completa, puesto que su elección, estará en función, en parte, del perfil de los estudiantes matriculados. Sin embargo, se traducirán fundamentalmente textos narrativos contemporáneos, sin dejar de lado textos poéticos y teatrales.

VII. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Textos teóricos:

TORRE, Esteban (1994): *Teoría de la traducción literaria*. Madrid: Síntesis.

HURTADO, Amparo (2001): *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.

Italiano: Gramáticas

SERIANNI, L. - CASTELVECCHI, A. (1997): *Enciclopedia d'Italiano Garzanti: grammatica, sintassi, dubbi*. Milano: Garzanti.

SENSINI, Marcello (1990): *La grammatica della lingua italiana*. Con la collaborazione di Federico Roncoroni. Milano: A. Mondadori.

TRIFONE, Pietro - PALERMO, Massimo (2000): *Grammatica italiana di base*. Bologna: Zanichelli.

Español: Gramáticas

BOSQUE, Ignacio - DEMONTE, Violeta (ed.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

GOMEZ TORREGO, Leonardo (1998): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

Catalán/Valenciano: Gramáticas

ACADEMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (2006): *Gramatica normativa valenciana*. València: Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.

Italiano: Diccionarios monolingües:

DE MAURO, Tullio (2000): *Il dizionario della lingua italiana*. Torino: Paravia. (+CD-ROM) <www.demauroparavia.it>

SABATINI, Francesco - Vittorio COLETTI (2007): *Il Sabatini Coletti 2008. Dizionario della lingua italiana*. Milano: Rizzoli-Larousse. (+ CD-ROM) <http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano.shtml>.

Lo Zingarelli 2005. *Vocabolario della lingua italiana*. Bologna, Zanichelli, 2003 (12ª ed.). (+ CD-ROM)

Español: Diccionarios monolingües:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2001. <www.rae.es>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA - ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. <www.rae.es>.

SECO, Manuel - ANDRES, Olimpia - RAMOS, Gabino (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

Catalán/Valenciano: Diccionarios monolingües:

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2004²): Diccionari de la llengua catalana. Barcelona: Enciclopèdia Catalana/Edicions 62 <<http://dlc.iec.cat/>>.
LACREU, Josep (coord.) (1996): *Diccionari valencià*. Alzira-València: Bromera-Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

Diccionarios bilingües:

CALVO RIGUAL, Cesáreo - GIORDANO GRAMEGNA, Anna (2006): *Diccionario Compacto Herder: italiano-español, español-italiano*. Barcelona: Herder.

TAM, Laura (2004²): *Dizionario spagnolo-italiano. Dizionario italiano-español*. Milano: Hoepli.

ARQUES, Rossend (1992-2002): *Diccionari català-italià, italià-català*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

VIII. METODOLOGÍA

La metodología deberá ayudar al alumno a captar la función comunicativa de toda traducción, la importancia del proceso de construcción del sentido del texto fuente para así producir un texto de llegada correcto y adecuado a la situación de comunicación y a su intención.

Se abordará el proceso de creación del texto de llegada como un acto dinámico de producción de sentido que tenga en cuenta tanto los elementos lingüísticos como los literarios.

Se distingue entre:

a) Textos en las tres lenguas de trabajo previstas que se habrán de trabajar en clase, a partir de una versión preparada previamente por uno o más alumnos. Previamente el estudiante debe haber preparado su traducción. Téngase en cuenta que la distribución del trabajo del estudiante prevé 1,5 horas de trabajo personal para cada clase. Los géneros que se trabajarán con preferencia serán la narrativa y el teatro contemporáneos, aunque es posible alguna incursión en el género poético.

b) Traducciones que habrá que entregar en las fechas indicadas en el Calendario de la asignatura en el Aula Virtual (y entregados obligatoriamente a través de esa plataforma). Serán cuatro textos similares a los trabajados en clase. La primera traducción será de un texto italiano al español o al catalán, a elección del estudiante, la segunda del catalán o del español al italiano, mientras que las otras dos estarán en función del perfil del estudiante: los de Filología italiana traducirán necesariamente al italiano, mientras que los de Traducción traducirán necesariamente al español o al catalán.

En esta asignatura el uso del **Aula Virtual** es esencial. En el AV se depositarán todos los materiales del curso. En ella deberán hacer sus entregas de trabajos los alumnos. **Todos los alumnos deberán completar obligatoriamente su ficha electrónica incluyendo necesariamente un teléfono de contacto y una foto actualizada en la que estén reconocibles; en caso contrario no serán evaluados.**

Se recuerda a los estudiantes que para ponerse en contacto con los profesores deberá evitarse el uso del correo electrónico. Los profesores están a disposición de los alumnos durante el horario de atención que se comunica a los estudiantes al principio del año. Téngase en cuenta además que antes de efectuar consultas relacionadas con una asignatura es necesario haber estudiado con atención la Guía Docente correspondiente y la sección de FAQs del Aula Virtual, en la que encontrará respuesta, probablemente, a la mayoría de sus dudas.

IX. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se evaluará al estudiante de forma continua, observando en cada momento si se logran alcanzar los objetivos marcados previamente. La evaluación, en tanto que proceso, tendrá en cuenta aspectos tales como la participación en clase así como la producción lingüística que se pedirá a través de traducciones para ser corregidas en clase y otras para ser evaluadas por el profesor.

La nota total será el resultado de los siguientes ítems:

- Examen: (50%).
- Cuatro traducciones individuales presentadas en el Aula Virtual (30%)
- Participación activa en clase (20%)

El examen se realizará, dependiendo de la disponibilidad, en un aula con ordenadores y el estudiante dispondrá del material que utilice habitualmente para traducir. Los estudiantes de Filología Italiana deberán traducir obligatoriamente al italiano, mientras que los de Traducción lo harán al español o al catalán. El resto podrán elegir la opción que deseen.

Para la evaluación de las traducciones se tendrá en cuenta, entre otros criterios:

a) La posibilidad de acceso en todo momento a las fuentes de información que precise el estudiante aumenta el nivel de exigencia.

b) Quien traduce a su lengua materna deberá producir textos de una mayor calidad.

Quien por una causa debidamente justificada no pueda acudir a clase deberá ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso para acordar un programa de trabajo.

